

FRACCIÓN  
XI

Tahdziu, Yucatán a 22 de Septiembre de 2014  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Ma. Roceli Dzib García.

Titular de la UMAIP  
PRESENTE

En respuesta al requerimiento de información que me hiciera y que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Que se hubiere generado durante el período comprendido septiembre de 2012 a agosto de 2014 relativo al artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el período antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Petrona Cén EK  
Petrona Cén EK  
Secretaria Municipal



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
TAHDZIU, YUC.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Ma. Roceli Dzib García.

Ma. Roceli Dzib García.

Fecha de actualización de la información: 22- Septiembre - 2014.